

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9085 REAL DECRETO 471/1993, de 2 de abril, por el que se dispone el cese de don Jerónimo Saavedra Acevedo como Presidente del Gobierno de Canarias.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias,

Vengo en disponer el cese de don Jerónimo Saavedra Acevedo como Presidente del Gobierno de Canarias, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 2 de abril de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

9086 REAL DECRETO 472/1993, de 2 de abril, por el que se nombra Presidente del Gobierno de Canarias a don Manuel Antonio Hermoso Rojas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 16.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias,

Vengo en nombrar Presidente del Gobierno de Canarias a don Manuel Antonio Hermoso Rojas, elegido por el Parlamento de Canarias en la sesión plenaria celebrada los días 30 y 31 de marzo de 1993.

Dado en Madrid a 2 de abril de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9087 ORDEN de 22 de marzo de 1993 de ceses y nombramientos de Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de titulares de Centros docentes privados.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 9.1.e), 10.1 y 12.1.d), del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado y previa propuesta de la Asociación de Centros Autónomos de Enseñanza (ACADE), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a don Antonio Martín Sanza y a don Alvaro Fernández Martínez como Consejeros, titular y sustituto respectivamente, del Consejo Escolar del Estado por el grupo de titulares de Centros docentes privados, agradeciéndoles los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el mencionado grupo a los siguientes señores:

Titular: Don Alvaro Fernández Martínez.
Sustituto: Don Tomás Ortiz García.

Tercero.—El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal en la que correspondería cesar a los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre.

Madrid, 22 de marzo de 1993.

PEREZ RUBALCABA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

9088 ORDEN de 23 de marzo de 1993 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo).

Por Orden de 13 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 28), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración, este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Declarar desierto el puesto número 8, Jefe de Servicio de Coordinación.

Segundo.—Adjudicar los puestos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se especifican.

Tercero.—Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días si radica en la misma localidad o de un mes si es de distinta localidad. El plazo de presentación empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deba efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Si la resolución del concurso comporta reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión comenzará a contarse desde la publicación.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y en la forma previstos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de marzo de 1993.—P. D. (Orden de 16 de noviembre de 1992), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Analista Funcional. Nivel: 20. Grupo: BC. Localidad: Madrid.